**ANEXO II**

**DECLARACIÓN JURADA**

D/Dña.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en su calidad de presidente y/o representante legal de la Entidad/empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con N.I.F./C.I.F.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con domicilio en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_:

**DECLARA**

1. Que la entidad que preside y/o a la que representa no se encuentra incursa en las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Que la entidad solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y con el Excmo. Ayuntamiento de Logroño.
3. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia tributaria, medioambiental, laboral, seguridad social, de protección de menores, de prevención de riesgos laborales y de cualquier otra materia de aplicación en el desarrollo del proyecto objeto de subvención.
4. Conocer y aceptar las Bases de la convocatoria correspondiente a las subvenciones concedida por el Ayuntamiento de Logroño destinadas al desarrollo de proyectos de dinamización turística en el año 2022.
5. No hallarse incurso en procedimientos de reintegro o sancionadores de subvenciones públicas.
6. Que los gastos correspondientes al IVA derivados del desarrollo y ejecución del proyecto, si / no  son subvencionables, dada la situación de la entidad o empresa a la que represento respecto de dicho impuesto y conforme a la normativa reguladora del mismo.
7. Que los administradores, socios mayoritarios o miembros de la junta directiva, o bien las personas externas contratadas para liderar el presente proyecto no son titulares de la dirección, coordinación y/o programación de cualquier centro o programa turístico, cultural, educativo o de festejos municipales.
8. Que la entidad solicitante se compromete a comunicar aquellas otras solicitudes de ayudas para las actividades objeto de subvención, que presente o haya presentado ante cualquier Organismo en el presente año, así como las ayudas que le sean concedidas, a partir de la fecha de hoy.

En Logroño, a \_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

|  |
| --- |
| **FIRMA y DNI** |